



MENDOZA, **30 de mayo del 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 16941/22 *caratulado: "s/Solicitud BAJA por Finalización de la Opción de Permanencia - Docente Universitario, Prof. ARANCIBIA, Omar Hugo - FAD"*.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. ARANCIBIA ha presentado el Formulario N° 4 de la Circular n° 57/18 - de GESTIÓN DE PERSONAL, en el que informa la baja a partir del 10 de abril de 2022.

Asimismo ha presentado el Formulario N° 10 de la Circular n° 57/18 - de GESTIÓN DE PERSONAL, en el que informa el motivo de la misma "*Baja por Finalización de la Opción de Permanencia - Docente Universitario*".

Lo informado por la Dirección de Personal.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9° de la ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

LAVIDEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de "**Baja por Finalización de la Opción de Permanencia - Docente Universitario**", a partir del DIEZ(10) de abril de 2022, al Prof. Omar Hugo ARANCIBIA (Legajo N° 16.303 - CUIL N° 20-10205752-0) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, efectivo, para el dictado de las asignaturas: "**Contrabajo I**", "**Contrabajo II**", "**Contrabajo III**", "**Contrabajo IV**" y "**Contrabajo V**", en la Carrera de Licenciatura en Música, especialidad Instrumento (Contrabajo), en el Ciclo Preparatorio "**Instrumento I, II, III y IV**" (**Contrabajo**) y "**Contrabajo**" en los niveles "**A**", "**B**", "**C**" y "**D**" del CIEMU, todas en las Carreras Musicales; según Resolución N° 342/06-C.S. y Resolución N° 558/17-F.A.D. designación efectuada por Resol. N° 1367/07-C.S.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se emitida en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 218

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.I. SILVINA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO